

Presidencia de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Ejecutar y dar seguimiento al programa de Gobierno 2009-2014.

Planificar, coordinar y ejecutar con las Secretarías de Estado e Instituciones Adscritas, las metas trazadas para el mediano y largo plazo del Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014.

Promover el uso innovador, eficiente y eficaz de las tecnologías de información y comunicación.

Facilitar los canales de comunicación y divulgación de noticias, de todo lo relacionado a la administración pública.

Crear oportunidades de estudio a través del otorgamiento de Becas a estudiantes de escasos recursos del área rural y urbana.

Dar cumplimiento a los principios Constitucionales de la República de El Salvador y revisar proyectos legislativos y ejecutivos para que cumplan con el principio de legalidad.

Desarrollar procesos de diálogo, que faciliten e integren la administración pública, con los sectores económicos, sociales y políticos del país, con la finalidad de generar mejores condiciones económicas a favor de la población pobre y excluida.

Implementar el cambio cultural y posicionamiento de la cultura, estimulando y apoyando la creatividad y producción artística de los actores culturales, con el propósito de brindar el acceso libre y equitativo de la población salvadoreña a los bienes culturales del país.

Articular las acciones para la inclusión social de la sociedad salvadoreña, para la eliminación de la discriminación, generando condiciones de igualdad en la familia salvadoreña.

Coordinar acciones de carácter interinstitucional, para promover programas que ofrezcan mayores y mejores niveles de bienestar a la familia salvadoreña para el desarrollo integral del país.

Crear condiciones que permita a la micro, media y gran empresa exportar bienes y servicios, de igual forma generar un ambiente favorable para la creación de nuevas empresas.

Generar programas encaminados al fomento del deporte, a la protección de los seres más vulnerables, como la mujer y personas con discapacidades. Coordinar a las instituciones ejecutoras de comunidades solidarias y sistema de protección social universal.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender oportunamente las necesidades de la Presidencia.

Crear los espacios informativos que orienten e informen a la población en general.

Generar oportunidades de estudio a través de Becas.

Conciliar entre los diferentes sectores de la sociedad y el gobierno para la gobernabilidad del país.

Coordinar acciones para la inclusión social de los sectores con pobreza extrema.

Realizar estudios de políticas públicas y efectuar seguimiento y evaluación de las mismas.

Ejecutar programas orientados a familias de escasos recursos y fomentar la equidad de género.

Desarrollar programas que expandan el deporte, la cultura, el desarrollo de la mujer y que favorezcan a las personas con discapacidad.

Fortalecer la innovación tecnológica e informática.

Apoyar el programa de comunidades solidarias, el cual comprende las áreas urbana y rural, y su prioridad es la reducción de la pobreza y la exclusión social.

Coordinar y ejecutar la implementación del Programa Territorios de Progreso, con el objetivo de promover la superación de la pobreza, de las desigualdades sociales, primordialmente las de género, edad y cultura.

3. Objetivos

Generar procesos que contribuyan a una administración ágil, eficiente y transparente de los recursos asignados, para la toma de decisiones y el cumplimiento del plan de trabajo.

Diseñar estrategias de comunicación institucional y de relaciones públicas, con el fin de promover el fortalecimiento de las comunicaciones y la transparencia en el accionar de las áreas económicas, políticas, sociales e institucionales para consolidar la democracia y buscar el bienestar y progreso de la familia salvadoreña.

Velar por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática, la modernización del Estado, la transparencia de su gestión y desarrollo local.

Consolidar el rol de la Secretaría de Inclusión Social como ente asesor de la Presidencia de la República y coordinador del sistema nacional de protección a la población mediante la implementación de procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujer, niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y los pueblos indígenas; eliminando con ello la discriminación y logrando la construcción de equidad e inclusión social y ejecutar el Proyecto Ciudad Mujer.

Brindar asesoría al señor Presidente de la República en la toma de decisiones estratégicas en las áreas económicas y sociales que permitan el desarrollo eficiente de los planes de gobierno.

Lograr el empoderamiento cultural, mediante el cambio de paradigmas culturales, de tal manera que genere procesos sociales hacia la cultura de la creatividad y el conocimiento, sustento de una sociedad con oportunidades, equidad y sin violencia.

Facilitar oportunidades de deporte y recreación a todos los sectores del país, promover políticas con enfoque de género y cumplimiento de los derechos humanos de la mujer, a través de la territorialización de la política nacional de la mujer.

Coadyuvar esfuerzos con otros Entes para que la niñez y personas con discapacidad se incorporen a la sociedad; asimismo, generar vías de desarrollo productivo para el país.

Ejecutar la Política Nacional de Juventud con énfasis en la prevención social de la violencia con participación juvenil.

Fortalecer los centros juveniles y espacios comunitarios, como apoyo al programa de comunidades solidarias.

Implementar el registro de participantes y la encuesta longitudinal de protección social, en el marco del programa comunidades solidarias.

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres mediante la facilitación de servicios sociales ofrecidos por los centros de atención integral de Ciudad Mujer, en apoyo al programa comunidades solidarias.

Promover la superación de la pobreza, de las desigualdades sociales, primordialmente las de género, edad y cultura, por medio de la articulación del accionar de la administración pública y la gestión social de las comunidades, a través del Programa Territorios de Progreso.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Secretario Privado	35,616,230			35,616,230
02	Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia	Secretario de Comunicaciones	13,654,655			13,654,655
03	Secretaría para Asuntos Estratégicos	Secretario para Asuntos Estratégicos	7,378,048			7,378,048
04	Secretaría de Inclusión Social	Secretaria de Inclusión Social	10,471,215	2,291,000		12,762,215
05	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	6,373,290	985,720		7,359,010
06	Secretaría de Cultura	Secretaria de Cultura	17,116,695		80,990	17,197,685
07	Apoyo a Instituciones Adscritas	Secretario Privado	17,201,205		90,000	17,291,205
08	Apoyo a Otras Entidades	Secretario Privado	3,608,755			3,608,755
09	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Secretario Privado	2,680,290			2,680,290
10	Apoyo a la Política Nacional de la Juventud	Director Ejecutivo	2,970,265		1,351,690	4,321,955
11	Comunidades Solidarias-INJUVE-FOCAP	Director Ejecutivo			500,000	500,000
12	Comunidades Solidarias-STP-FOCAP	Secretario Técnico			1,250,000	1,250,000
13	Comunidades Solidarias-SIS-PACSES	Secretaria de Inclusión Social			700,000	700,000
14	Programa Territorios de Progreso	Secretario Técnico	1,000,000			1,000,000
Total			118,070,648	3,276,720	3,972,680	125,320,048

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa	Desarrollo Social	Total
Gastos Corrientes	66,776,205	47,908,985	114,685,190
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	60,574,125	25,281,050	85,855,175
Remuneraciones	14,607,710	16,289,295	30,897,005
Bienes y Servicios	45,966,415	8,991,755	54,958,170
Gastos Financieros y Otros	2,799,270	418,460	3,217,730
Impuestos, Tasas y Derechos	40,130	108,000	148,130
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	78,850	310,460	389,310
Asignaciones por Aplicar	2,680,290		2,680,290
Transferencias Corrientes	3,402,810	22,209,475	25,612,285
Transferencias Corrientes al Sector Público	991,300	20,737,060	21,728,360
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,367,610	1,402,415	3,770,025
Transferencias Corrientes al Sector Externo	43,900	70,000	113,900
Gastos de Capital	6,983,983	3,650,875	10,634,858
Inversiones en Activos Fijos	588,025	2,335,875	2,923,900
Bienes Muebles	386,525	1,958,145	2,344,670
Bienes Inmuebles		292,385	292,385
Intangibles	51,500	4,355	55,855
Infraestructura	150,000	80,990	230,990
Inversión en Capital Humano	5,140,035	1,115,000	6,255,035
Inversión en Capital Humano	5,140,035	1,115,000	6,255,035
Transferencias de Capital	1,255,923	200,000	1,455,923
Transferencias de Capital al Sector Público		140,000	140,000
Transferencias de Capital al Sector Privado	1,255,923	60,000	1,315,923
Total	73,760,188	51,559,860	125,320,048

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		35,616,230
01 Dirección Superior	Dar seguimiento a la ejecución e implementar acciones para el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Quinquenal 2009-2014 y realizar una gestión financiera institucional eficiente, oportuna y transparente de los recursos asignados.	21,390,340
02 Administración General	Administrar los recursos financieros, materiales y humanos, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales y su funcionamiento de manera integrada e interrelacionada.	9,517,000
03 Unidad Financiera Institucional	Administrar la ejecución financiera institucional de forma integrada, eficiente, ágil, oportuna y con transparencia en el uso y manejo de los recursos financieros asignados a la Presidencia de la República; así como dar asesoría e información a los ejecutores, de igual forma a nivel superior en el proceso de toma de decisiones a fin de contribuir al buen uso de los recursos financieros y al cumplimiento de las leyes y sus reglamentos e instructivos, que regulan la ejecución presupuestaria.	356,380
04 Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	Revisar los proyectos de Decretos Legislativos y Ejecutivos y su respectivo proceso de formación, con la finalidad que se cumpla el principio de legalidad, se respete la armonía entre las leyes secundarias y que estén ajustados a las normas constitucionales.	1,590,640
05 Innovación Tecnológica e Informática	Promover el uso innovador, eficiente y eficaz de las tecnologías de información y comunicación, como medio para mejorar y modernizar la gestión pública de la Presidencia de la República y asegurar el resguardo de la información.	2,395,000
06 Servicio de Becas	Administrar el programa de Becas presidenciales para educación superior, orientado a la población en condiciones de mayor pobreza.	366,870

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
02 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		13,654,655
01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	Programar, monitorear y facilitar la información que emana de la Presidencia de la República.	11,139,415
02 Canal 10 Televisión Educativa y Cultural	Transmisión de Programas.	2,114,320
03 Radio Nacional de El Salvador	Proporcionar a la población salvadoreña un servicio de comunicación de calidad.	400,920
03 Secretaría para Asuntos Estratégicos		7,378,048
01 Asuntos Estratégicos	Desarrollar procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de acuerdos con los diferentes sectores económicos, sociales y políticos a nivel nacional e internacional referente a los temas de gobernabilidad, transparencia y desarrollo territorial, en forma eficiente, oportuna y eficaz, velando así por el fiel cumplimiento de las leyes y normativas establecidas; asimismo dotar de información a la máxima autoridad de la Institución, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática; se incluye la cantidad de \$991,300 para el funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública.	5,348,840
02 Programa de Desarrollo Comunitario	Transferir recursos para financiar la ejecución de proyectos según Dictamen No. 82 de fecha 8 de noviembre de 2012, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	2,029,208
	Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FUNDEMOSPAZ)	45,000
	Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador	350,000
	PROCOMES - Proyecto Juvenil de Prevención de la Violencia	300,000
	Editorial Rubén H. Dimas- Proyecto para el "Método de Aprendizaje y Educación Integral L.A. y V.	25,000
	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Local y la Democracia (FUNDASPAD)	100,000
	Asociación de Reconstrucción de Desarrollo Municipal y Construcción Cancha Fútbol Rápido en el Municipio Cinquera, Departamento de Cabañas	56,208
	Construcción de Casa Comunal Ozatlán, Departamento de Usulután	100,000
	Fundación CORDES- Construcción de Espacios Deportivos, en el Municipio de San Pablo Tacachico, Departamento de La Libertad	50,000
	Asociación CIDEP - Ampliación de Aulas Escolares, Centro Escolar San Francisco de Asís, Departamento de La Libertad	50,000
	Asociación PROVIDA Construcción Centro de Desarrollo Infantil Comasagua, Departamento de La Libertad	50,000
	Adoquinado de 4 pasajes en el Barrio Las Peñas, Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate	188,000
	Mejoramiento de energía eléctrica en el Cantón Aguaje Escondido, Tejutla, Departamento de Chalatenango	33,000
	Remodelación del Parque Central de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango	34,000
	Remodelación del Edificio Municipal, La Reyna, Departamento de Chalatenango	33,000
	Reparación de entrada de la calle principal de Colonia Amate Blanco 300 mts., El Porvenir, Departamento de Santa Ana	35,000
	Concretado de calle que conduce al Pueblo de Juayua al Cantón Anizales, Departamento de Sonsonate	100,000
	Reparación de entrada de la calle principal del Cantón San Juan Chiquito el Porvenir, Departamento de Santa Ana	15,000
	Concretado y cordón cuneta en Avenida Los Girasoles, Colonia Las Brisas, El Congo, Santa Ana	25,000
	Concretado y cordón cuneta en calle al lago tramo 2, Cantón La Laguna, El Congo, Santa Ana	25,000
	Compra de terreno para la cancha de fútbol, Cantón El Refugio, Santo Domingo, Departamento de San Vicente	100,000
	Construcción de Casa Comunal del Municipio de Berlín, Departamento de Usulután	100,000
	Compra de insumos agrícolas para el Departamento de Ahuachapán	100,000
	Institución Carmelitana	30,000
	Fundación Pablo Tesak	30,000
	Asociación Instituto para un Nuevo El Salvador	40,000
	Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS)	<u>15,000</u>

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
04 Secretaría de Inclusión Social		12,762,215
01 Dirección Superior y Apoyo Institucional	Coordinar las acciones y estrategias institucionales para articular esfuerzos y asegurar la inclusión social, con la implementación de programas para la creación de un modelo de asistencia social.	2,511,875
02 Implementación de Políticas de Inclusión Social	Articular esfuerzos para asegurar la inclusión social de la niñez, mujeres, personas adultas mayores, pueblos indígenas y personas con discapacidad, para la eliminación de la discriminación y construcción de la equidad; se incluye la cantidad de \$200,000 para la pensión mínima universal para ancianos Nahuathablantes, según Dictamen No. 82 de fecha 8 de noviembre de 2012.	1,260,000
03 División de Asistencia Alimentaria	Fomentar el desarrollo integral del país, facilitando ayuda alimentaria a los grupos más vulnerables y excluidos de El Salvador, con mayor cobertura, excelente focalización y mayor eficiencia.	1,819,715
04 Programa Ciudad Mujer	Fortalecer las acciones de prevención de violencia contra la mujer y la atención a mujeres que sufren de violencia evitando su victimización, capacitarlas para que conozca sus derechos y su inserción en la productividad del país, coordinados por los centros de atención integral Ciudad Mujer.	4,750,000
05 Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)	Impulsar la promoción comunitaria a través de una atención integrada por medio del fortalecimiento del proyecto Ciudad Mujer.	2,291,000
06 Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos	Generar e impulsar propuestas para adoptar la reparación moral, simbólica y material a las víctimas de violación de los derechos humanos.	129,625
05 Secretaría Técnica		7,359,010
01 Asistencia Técnica	Fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de la gestión pública en las áreas económicas y sociales, con el objeto de lograr su compatibilidad con el Plan General del Gobierno, presentando las propuestas que sean necesarias, así como coordinar, priorizar y asignar la distribución de la cooperación técnica internacional.	4,373,190
02 Pago de IVA	Contribuir con el pago de IVA a las cooperaciones internacionales.	100
03 Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (Préstamo BIRF No.7811-SV)	Fortalecer la capacidad institucional para diseñar, formular, monitorear y evaluar las intervenciones sociales como parte del Sistema de Protección Social Universal, contribuyendo así al logro de un mayor desarrollo humano y bienestar con equidad e inclusión social.	985,720
04 Programa de Atención Integral para Asentamientos Productivos en Pequeña Escala	Generar capacidades productivas y elevar la calidad de vida en zonas integradas por productores y productoras en pequeña escala a nivel nacional.	1,000,000
05 Consejo Económico y Social	Transferir recursos para financiar el funcionamiento operativo y sustantivo del Consejo Económico y Social, fortaleciendo su institucionalidad incluyendo a los sectores sociales participantes y así mejorar los espacios de dialogo social.	1,000,000
06 Secretaría de Cultura		17,197,685
01 Dirección y Administración	Formular, diseñar, fomentar, propiciar y apoyar el desarrollo de la política cultural y artística nacional.	2,425,485
02 Servicios Culturales Nacionales	Crear, gestionar, difundir y promover políticas culturales, fomento a las distintas artes, investigación, formación artística, creación popular. Así como salvaguardar y velar por la conservación, restauración y protección del Patrimonio Cultural del país; se incluye la cantidad de \$292,385 para la adquisición de Inmuebles, según Dictamen No. 82 de fecha 8 de noviembre de 2012.	13,758,110
03 Subsidio a Instituciones Culturales	Dictaminar, formular y revisar convenios suscritos con las Ong's y Casas de la Cultura, a las cuales se les apoya financieramente y dar seguimiento a la ejecución de los mismos; se incluye la cantidad de \$160,000 para la ejecución de proyectos según Dictamen No. 82 de fecha 8 de noviembre de 2012.	933,000
	Fundación Ballet de El Salvador	15,000
	Fundación Museo de la Palabra y la Imagen	15,000
	Fundación Julia Díaz	25,000
	Fundación Clic	20,000
	Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina	35,000
	Fundación Virgen María de la O	10,000
	Opera de El Salvador	120,000
	Asociación Pro Arte de El Salvador	90,000
	Asociación Iniciativa Pro-Arte Popular	10,000
	Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana	30,000
	Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana	24,000
	Asociación de Arte para el Desarrollo-Primer Acto	18,000
	ASCINE	12,000
	Academia Salvadoreña de la Historia	20,000
	Academia Salvadoreña de la Lengua	20,000
	Patronato Pro Mejoramiento de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Ilobasco	20,000
	Asociación de Reconstrucción de desarrollo Municipal, Construcción, Preservación y Reconstrucción de Iglesia	30,000
	Parroquia San Pedro Apóstol, Municipio de San Pedro Nonualco, Departamento de La Paz, para materiales y construcción de la Parroquia	30,000
	Casas de la Cultura	<u>389,000</u>

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
04 Restauración y Conservación de Bienes Culturales	Apoyar en el proceso de conservación y restauración de los bienes culturales de El Salvador.	80,990
05 Desarrollo Humano, Social y Cultural en Territorios de Progreso	Apoyar y contribuir con el desarrollo cultural en todas sus manifestaciones en los Territorios de Progreso de El Salvador.	100
07 Apoyo a Instituciones Adscritas		17,291,205
01 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	Definir políticas y lineamientos para la conducción del deporte nacional.	12,098,205
02 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes	Contar con mecanismos, metodologías y propuestas que sirvan como insumo para el cumplimiento y seguimiento de la Política Nacional de la Mujer, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad.	5,053,000
03 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (PACSES)	Transferir recursos para generar condiciones a efecto de implementar la normativa de igualdad con énfasis en la prevención y atención de la violencia de género.	90,000
04 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos de Capital	Transferir recursos para la ejecución de proyectos de inversión pública.	50,000
08 Apoyo a Otras Entidades		3,608,755
01 Entes Privados	Orientar recursos para proporcionar apoyo integral a fin de lograr el bienestar de la niñez.	22,900
02 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada	Apoyar las actividades de atención a las personas discapacitadas con la finalidad de incluirlo dentro de la sociedad productiva.	369,285
03 Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible	Apoyar los programas de desarrollo sostenible.	66,570
04 Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	Contribuir en el mejoramiento del clima de inversiones en el país, desarrollando actividades de difusión y promoción de los productos y servicios que conforman la oferta exportable.	3,150,000
09 Financiamiento de Gastos Imprevistos		2,680,290
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	2,680,290
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		4,321,955
01 Dirección y Administración	Organizar y brindar a la juventud salvadoreña, programas en materia de asistencia social, cultural, recreativas, deportivas y procesos que permitan de una forma integral incorporar plenamente a jóvenes en la sociedad.	1,455,925
02 Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Donación Comunidad Europea)	Fortalecer las capacidades de actuación de las instituciones con jurisdicción en la prevención de la violencia y rehabilitación de personas menores de 35 años en conflicto con la ley, así como recuperar los entornos físicos/ambientales de las comunidades actoras.	1,351,690
03 Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Contrapartida)	Apoyar las acciones tendientes a promover la cohesión social y mitigar los factores de riesgo de la violencia y delincuencia juvenil en El Salvador.	1,514,240
04 Acciones de la Política Nacional de Juventud en los Territorios de Progreso	Promover la superación de la pobreza y de las desigualdades sociales, a través del Programa Territorios de Progreso.	100
11 Comunidades Solidarias-INJUVE-FOCAP		500,000
01 Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles	Apoyar a la estrategia nacional para la lucha contra la pobreza y exclusión social, implementando programas sociales con participación ciudadana, cohesión social y desarrollo humano de la población joven del país.	500,000
12 Comunidades Solidarias-STP-FOCAP		1,250,000
01 Comunidades Solidarias - STP - FOCAP	Mejorar de manera integral las condiciones de vida y el ejercicio ciudadano de las familias, comunidades y asentamientos que residen en los municipios de pobreza extrema severa y alta, en zonas rurales y urbanas.	1,250,000
13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES		700,000
01 Programa Nuestros Mayores Derechos	Apoyar a las instituciones sin fines de lucro que fomentan actividades de bienestar y participación en la población adulta mayor de El Salvador.	350,000
02 Ciudad Mujer	Mejorar las condiciones de vida de las mujeres mediante capacitaciones y facilitación de servicios sociales, coordinados por los Centros de Atención Integral de Ciudad Mujer.	350,000
14 Programa Territorios de Progreso		1,000,000
01 Programa Territorios de Progreso	Coordinar y ejecutar la implementación del Programa Territorios de Progreso, con el objetivo de promover la superación de la pobreza, de las desigualdades sociales, primordialmente las de género, edad y cultura, por medio de la articulación del accionar de la administración pública y la gestión social de las comunidades.	900,000
02 Víctimas del Mozote	Atender y dar seguimiento a los compromisos adquiridos con las víctimas del Mozote.	100,000
Total		125,320,048

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		4,795,785	30,404,825	28,010	332,610	55,000			35,561,230	55,000	35,616,230
2013-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	185,070	21,205,270						21,390,340		21,390,340
02-21-1 Fondo General	Administración General	3,321,430	6,168,160	27,410					9,517,000		9,517,000
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	262,475	93,905						356,380		356,380
04-21-1 Fondo General	Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	498,505	1,086,535	600					1,585,640		1,585,640
22-1 Fondo General						5,000				5,000	5,000
05-21-1 Fondo General	Innovación Tecnológica e Informática	494,045	1,850,955						2,345,000		2,345,000
22-1 Fondo General						50,000				50,000	50,000
06-21-1 Fondo General	Servicio de Becas	34,260			332,610				366,870		366,870
02 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		2,654,860	10,968,225	19,570		12,000			13,642,655	12,000	13,654,655
2013-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	747,940	10,377,325	2,150					11,127,415		11,127,415
22-1 Fondo General						12,000				12,000	12,000
02-21-1 Fondo General	Canal 10 Televisión Educativa y Cultural	1,506,000	590,900	17,420					2,114,320		2,114,320
03-21-1 Fondo General	Radio Nacional de El Salvador	400,920							400,920		400,920
03 Secretaría para Asuntos Estratégicos		1,997,775	2,079,515	57,000	2,045,200	204,350	994,208		6,179,490	1,198,558	7,378,048
2013-0500-1-03-01-21-1 Fondo General	Asuntos Estratégicos	1,997,775	2,079,515	57,000	1,010,200				5,144,490		5,144,490
22-1 Fondo General						204,350				204,350	204,350
02-21-1 Fondo General	Programa de Desarrollo Comunitario				1,035,000				1,035,000		1,035,000
22-1 Fondo General							994,208			994,208	994,208
04 Secretaría de Inclusión Social		3,598,740	6,646,475	164,600	476,400	1,876,000			10,471,215	2,291,000	12,762,215
2013-0500-3-04-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Apoyo Institucional	1,523,720	679,055	38,700	270,400				2,511,875		2,511,875
02-21-1 Fondo General	Implementación de Políticas de Inclusión Social		1,054,000		206,000				1,260,000		1,260,000
03-21-1 Fondo General	División de Asistencia Alimentaria	1,073,775	699,540	46,400					1,819,715		1,819,715
04-21-1 Fondo General	Programa Ciudad Mujer	1,001,245	3,669,255	79,500					4,750,000		4,750,000
05-22-3 Préstamos Externos	Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)		415,000			1,876,000				2,291,000	2,291,000
06-21-1 Fondo General	Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos		129,625						129,625		129,625
05 Secretaría Técnica		4,013,350	2,192,685	11,300	1,025,000	116,675			6,256,515	1,102,495	7,359,010
2013-0500-1-05-01-21-1 Fondo General	Asistencia Técnica	4,013,350	323,640	11,200	25,000				4,373,190		4,373,190
02-22-1 Fondo General	Pago de IVA			100						100	100
03-22-3 Préstamos Externos	Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (Préstamo BIRF No.7811-SV)		985,720							985,720	985,720
04-21-1 Fondo General	Programa de Atención Integral para Asentamientos Productivos en Pequeña Escala		883,325						883,325		883,325
22-1 Fondo General						116,675				116,675	116,675
05-21-1 Fondo General	Consejo Económico y Social				1,000,000				1,000,000		1,000,000

■ 0500 Presidencia de la República

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
06 Secretaría de Cultura		12,690,555	2,841,270	253,860	973,115	378,885	60,000		16,677,810	519,875	17,197,685
2013-0500-3-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,056,850	332,835	16,400	5,000				2,411,085		2,411,085
22-1 Fondo General						14,400				14,400	14,400
02-21-1 Fondo General	Servicios Culturales Nacionales	10,633,705	2,427,345	237,460	95,115				13,393,625		13,393,625
22-1 Fondo General						364,485				364,485	364,485
03-21-1 Fondo General	Subsidio a Instituciones Culturales				873,000				873,000		873,000
22-1 Fondo General							60,000			60,000	60,000
04-22-5 Donaciones	Restauración y Conservación de Bienes Culturales		80,990							80,990	80,990
05-21-1 Fondo General	Desarrollo Humano, Social y Cultural en Territorios de Progreso		100						100		100
07 Apoyo a Instituciones Adscritas					17,151,205		140,000		17,151,205	140,000	17,291,205
2013-0500-3-07-01-21-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador				12,098,205				12,098,205		12,098,205
02-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes				5,053,000				5,053,000		5,053,000
03-22-5 Donaciones	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (PACSES)						90,000			90,000	90,000
04-22-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos de Capital						50,000			50,000	50,000
08 Apoyo a Otras Entidades					3,608,755				3,608,755		3,608,755
2013-0500-3-08-01-21-1 Fondo General	Entes Privados				22,900				22,900		22,900
02-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada				369,285				369,285		369,285
03-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible				66,570				66,570		66,570
04-21-1 Fondo General	Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador				3,150,000				3,150,000		3,150,000
09 Financiamiento de Gastos Imprevistos								2,680,290	2,680,290		2,680,290
2013-0500-1-09-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							2,680,290	2,680,290		2,680,290
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		2,212,700	1,557,340	140,200		150,000	261,715		1,456,025	2,865,930	4,321,955
2013-0500-1-10-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,145,940	306,785	3,200					1,455,925		1,455,925
02-22-5 Donaciones	Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Donación Comunidad Europea)	127,220	675,755	137,000		150,000	261,715			1,351,690	1,351,690
03-22-1 Fondo General	Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Contrapartida)	939,540	574,700							1,514,240	1,514,240
04-21-1 Fondo General	Acciones de la Política Nacional de Juventud en los Territorios de Progreso		100							100	100
11 Comunidades Solidarias-INJUVE-FOCAP			500,000							500,000	500,000
2013-0500-1-11-01-22-5 Donaciones	Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles		500,000							500,000	500,000
12 Comunidades Solidarias-STP-FOCAP			1,200,000			50,000				1,250,000	1,250,000
2013-0500-1-12-01-22-5 Donaciones	Comunidades Solidarias - STP - FOCAP		1,200,000			50,000				1,250,000	1,250,000
13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES			700,000							700,000	700,000
2013-0500-3-13-01-22-5 Donaciones	Programa Nuestros Mayores Derechos		350,000							350,000	350,000
02-22-5 Donaciones	Ciudad Mujer		350,000							350,000	350,000
14 Programa Territorios de Progreso			1,000,000						1,000,000		1,000,000
2013-0500-1-14-01-21-1 Fondo General	Programa Territorios de Progreso		900,000						900,000		900,000
02-21-1 Fondo General	Víctimas del Mozote		100,000						100,000		100,000
Total		31,963,765	60,090,335	674,540	25,612,285	2,842,910	1,455,923	2,680,290	114,685,190	10,634,858	125,320,048

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	7	25,200	7	25,200	14	50,400
301.00 - 350.99	12	49,325			12	49,325
351.00 - 400.99	40	189,215	23	106,600	63	295,815
401.00 - 450.99	73	375,145	73	378,295	146	753,440
451.00 - 500.99	65	376,015	17	98,320	82	474,335
501.00 - 550.99	82	521,170	41	267,950	123	789,120
551.00 - 600.99	177	1,236,240	36	254,655	213	1,490,895
601.00 - 650.99	155	1,174,965	32	246,385	187	1,421,350
651.00 - 700.99	167	1,346,590	39	315,070	206	1,661,660
701.00 - 750.99	90	781,880	32	281,215	122	1,063,095
751.00 - 800.99	74	687,205	19	179,570	93	866,775
801.00 - 850.99	106	1,044,690	19	191,855	125	1,236,545
851.00 - 900.99	46	487,745	26	278,495	72	766,240
901.00 - 950.99	56	620,880	21	230,115	77	850,995
951.00 - 1,000.99	62	727,915	58	677,395	120	1,405,310
1,001.00 - 1,100.99	92	1,150,705	49	621,830	141	1,772,535
1,101.00 - 1,200.99	27	376,210	32	454,905	59	831,115
1,201.00 - 1,300.99	34	512,990	31	474,355	65	987,345
1,301.00 - 1,400.99	8	127,545	15	245,200	23	372,745
1,401.00 - 1,500.99	8	139,795	35	626,650	43	766,445
1,501.00 - 1,600.99	1	18,475	27	501,885	28	520,360
1,601.00 - 1,700.99	2	39,215	20	397,605	22	436,820
1,701.00 - 1,800.99			43	909,475	43	909,475
1,801.00 - 1,900.99	1	21,790	5	111,015	6	132,805
1,901.00 - 2,000.99	3	71,060	33	789,415	36	860,475
2,001.00 - 2,100.99	2	49,935	18	446,810	20	496,745
2,101.00 - 2,200.99	1	25,720	3	76,860	4	102,580
2,201.00 - 2,300.99			10	274,940	10	274,940
2,301.00 en adelante	5	170,335	142	5,629,380	147	5,799,715
Total	1,396	12,347,955	906	15,091,445	2,302	27,439,400

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	4	6	10	505,230
Personal Ejecutivo	6	73	79	2,157,765
Personal Técnico	780	429	1,209	15,798,420
Personal Docente	29	9	38	380,480
Personal Administrativo	285	277	562	5,946,450
Personal de Obra	81	2	83	548,170
Personal de Servicio	211	110	321	2,102,885
Total	1,396	906	2,302	27,439,400